

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 28 de Abril de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64.

Núm. 338

El banquete al Jefe

El sábado almorzaron en el restaurant de Lhardy con el Conde de Romanones, ilustre Jefe del partido liberal, los Sres. Armiñán, Rivas Mateos, Esbry, Sánchez de la Rosa (D. Eloy), Herreros, Sánchez Breña, Trujillo, Muñoz de Sando, Sánchez de la Rosa (don Andrés), Plasencia, Cepeda (don Julián) y Santos Corcho.

Enviaron telegramas de adhesión al acto que se realizaba en honor del Jefe, los Sres. Marqués de Morella, el cual se encontraba en San Sebastián, Morales Arjona y Díaz López, que telegrafiaron al Sr. Esbry en dicho sentido.

No hay que decir que fué servido de manera excelente el siguiente Menú:

- Consommé Régence
- Oeufs Béarnaise
- Saumon à la Clamart
- Côtelettes de veau sauté
- Chapons de Bayonne rôti
- Salade Printemps
- Fonds d'artichauts Barigoule
- Glace Mascotte
- Petites Turlus
- Dessert

VINS

- BLANC FINE
- CHATEAU PAULLIAC
- CHAMPAGNE FRAÏPÉ

CAFÉ & LIQUEURS

Durante el almuerzo todos los reunidos reiteraron su más incondicional adhesión al Jefe, dándole un amplio voto de confianza para que en cualquier momento orientara y dirigiera el partido en la provincia hacia las soluciones que estimara más convenientes a su política.

El Conde de Romanones hizo constar su agradecimiento por tan incondicional concurso y tuvo palabras de efusiva felicitación para todos por las brillantes campañas electorales que en estos últimos tiempos habían llevado a cabo, singularmente para el Sr. Esbry, al cual elogió por su intensa labor en el distrito de Plasencia, defendiendo sus intereses y los de sus correligionarios.

Se habló de ulteriores campañas y desenvolvimientos del partido, teniendo el ilustre Conde de Romanones alientos y expresivas muestras de afecto y gran estimación para los concurrentes, que robustecieron más y más las esperanzas de un porvenir despejado en la política liberal de nuestra provincia.

El acto ha tenido una gran importancia política.

Fraternidad Ibero-Americana

La Revista Unión Ibero-Americana, de Madrid, nos ruega la reproducción de este artículo cuya finalidad no puede ser más beneficiosa para los altos intereses de España, toda vez que en la América latina hay amplios horizontes de expansión comercial, literaria y los espirituales de la raza.

«Sería de gran conveniencia el ir preparando con tiempo la celebración, en 1914 el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo, como Fiesta de la Raza ibero-americana, pues resultaría lastimoso y cen-

do al albur de las improvisaciones de última hora, no revistiera tal solemnización en el año presente proporciones reveladoras de marchar á pasos agigantados, conquistando los espíritus, la difusión del convencimiento de que, unirse espiritualmente los pueblos de la misma raza, fraternizar de un modo íntimo cada uno de ellos con los demás y todos entre sí, es ponerse en condiciones de conservar la vida independiente y dentro de ella desenvolver la civilización y fomentar el progreso.

La activa campaña de la «Unión Ibero-Americana» en este sentido, que produjo en 1913 un movimiento general de adhesión y simpatía en los pueblos ibero-americanos de ambos continentes que se vió honrada con el concurso oficial de la mayoría de los Gobiernos, que fué secundada decididamente por el entusiasmo de las colonias de españoles en el Nuevo Mundo y alentada con eficaz propaganda por la prensa en general, perseverará más tenaz aún en este año y los sucesivos; y, desde luego, con el fin de lograr que se realice con el mayor realce posible la conmemoración de la gloriosa efeméride, hace un llamamiento á oñantos simpatizan con los ideales que sustentan, que son sin distinción de política todos los amantes de las glorias comunes ibero-americanas y los convencidos de que por la más íntima relación general entre los pueblos que la integran, llegará la raza á alcanzar nueva preponderancia en el mundo y, con ella, el bienestar que ha de reportarse del fomento de lazos artísticos, comerciales, científicos, industriales y de todo orden.

Los trabajos de nuestra sociedad van encaminados, en primer término, á procurar que en todas las poblaciones de la raza, aun en las más insignificantes, se agrupen los particulares y Corporaciones, que de buena voluntad quieran cooperar á esta altruista gestión, con el propósito de organizar actos más ó menos sencillos ó solemnes para el día 12 de Octubre; que las agrupaciones españolas anticipen ó aplacen sus fiestas para el 12 de Octubre; que en todas las escuelas y centros docentes en general haya una voz que inculque en los niños la trascendencia del descubrimiento de América, el amor á la patria propia y al pueblo de Isabel la Católica, amparadora del inmortal Colón; que á ser posible se inauguren monumentos, se inicien obras, se celebren concursos, se otorguen premios á la virtud, al trabajo, al patriotismo, se promuevan iniciativas que hagan perdurar el sentimiento de admiración hacia el descubrimiento de América como algo digno de ser cultivado en el corazón de todo ibero-americano.

Nuestra Sociedad, agradeciéndolas en primer término, accogerá con gusto y propagará todas las adhesiones, proyectos é indicaciones que al expresado fin se le dirijan.»

Elección de Senadores

LA VISTA PÚBLICA EN EL SENADO

Tomamos de un periódico de la Corte la siguiente reseña de dicho acto: «Esta tarde se ha celebrado en una de las secciones de la Alta Cámara la vista pública de las actas senatoriales de la provincia de Cáceres que, como se sabe, fueron declaradas graves por la Comisión correspondiente. Fueron tantos y tan desaprensivos los atropellos cometidos en aquellas elecciones por el gobernador y por los candidatos que aparecen triunfantes, que la expectación creada alrededor del acto de hoy era grandísima. A ello obedeció el que á la vista con-

senadores y amigos políticos de los interesados en la contienda.

El grupo más numeroso era, sin duda alguna, el de amigos del Sr. Sánchez de la Rosa (D. Eloy), candidato liberal, que aparece derrotado.

Como es de rigor, fué el Sr. Sánchez de la Rosa quien, en primer término, hizo uso de la palabra para abogar por la nulidad de la elección.

Comenzó su elocuente informe, exponiendo con frase sincera y fácil, los mil repugnantes atropellos que realizaron el gobernador y los candidatos contrarios para preparar las elecciones y que calificó en conjunto como prólogo de las mismas.

A todos los pueblos se dieron á rajatabla órdenes de que se ganaran á toda costa las elecciones de compromisarios; en todas ellas tomaron parte ilegalmente los concejales interinos nombrados caprichosamente por el gobernador; cuando no se encontraba candidato idóneo dentro de la legalidad se votaba á un enemigo declarado del Sr. Sánchez de la Rosa aunque no apareciese en la lista de mayores contribuyentes; donde no se podía conseguir éste se echaba mano de las actas dobles... en fin, se agotó esa pestilente gama de recursos electorales que constituyó la característica del Poncio que llevó á Cáceres para vergüenza de aquella provincia el señor Sánchez Guerra.

El resto de su ferozísima impugnación lo dividió el Sr. Sánchez de la Rosa en cuatro capítulos.

En el primero demostró las coacciones realizadas por el gobernador con el cuerpo de compromisarios y con la mesa interina y que le llevaron al extremo de ordenar primero al sargento de la Guardia civil y después al comandante de aquella Comandancia, que desalojaran á viva fuerza el local en que se estaba llevando á cabo la presentación de credenciales.

Ni el jefe aludido ni su subordinado cumplieron tal orden por considerarla abusiva. En vista de que la Benemérita no se prestaba á sus manejos, el gobernador en persona trató de suspender violentamente el acto y como tampoco le dió resultado este procedimiento coaccionó con amenazas á los compromisarios. Todo consta en actas notariales de presencia y por los hechos referidos sigue casus un juez especial.

No se contentó con esto el desaprensivo gobernador, sino que durante la noche anterior a la elección encargó á los agentes de su autoridad que buscasen á los compromisarios enemigos de la candidatura ministerial para amenazarlos con toda clase de persecuciones si no votaban á los idóneos. Además hizo circular la especie de que el día de la elección iba á quedar la sala en que se verificara la votación llena de cadáveres, amenaza que dió más relieve cacheando la fuerza pública á los electores amigos del Sr. Sánchez de la Rosa cuando acudían á emitir sus sufragios.

El segundo capítulo lo dedicó á señalar el hecho de haberse anulado ilegalmente nueve actas de compromisarios, votos que empatan la elección toda vez que por igual número de ellos han salido triunfantes dos de los candidatos ministeriales.

El soborno de electores fué el tema del tercer capítulo del informe del señor Sánchez de la Rosa. Lo demuestra con actas notariales y con cartas escritas por sus contrincantes á todos los pueblos de la provincia pidiendo informes sobre las condiciones morales de cada uno de los compromisarios elegidos, para ver cuáles de ellos eran terreno abonado para el soborno.

Además las autoridades, la noche anterior á la elección, amedrentaban á los compromisarios amigos del orador para que les dejaran el mercado libre y poder en él maniobrar sin cortapisa de ningún género.

El último capítulo lo dedicó el informante á demostrar que no se habían cumplido los requisitos que dispone el artículo 39 de la ley electoral para senadores, pues la votación de la Mesa definitiva ni fué secreta ni tomaron parte en ella los compromisarios, pues fué nombrada por aclamación.

No siendo legal—añade—la constitución de la Mesa, es deñar el principio de la elección, no puede serlo tampoco el resultado de ésta.

Por todas las razones que deja apuntadas pide que la Comisión de dictamen de nulidad.

Informa después en favor de la validez de la elección uno de los candidatos que resultan triunfantes: el señor

A pesar de los grandes esfuerzos que hizo para seducir al auditorio con períodos sofisticos y actitudes melodramáticas, no logró desvirtuar ninguno de los múltiples y documentados argumentos aducidos por el Sr. Sánchez de la Rosa.

Aludió insistentemente á su fuerza en la provincia, olvidándose, sin duda, de que en plena situación liberal, partido á que pertenece nominalmente dicho señor, pues su conducta es opuesta á tal significación, tuvo que refugiarse en la provincia de Granada porque todos los elementos políticos de Cáceres en masa rechazaron su candidatura.

Después de rectificar brevemente los señores Sánchez de la Rosa y Muñoz Chaves, se dió por terminado el acto.

Política de los «Idóneos»

El día 15 del mes actual habrán recibido todos los Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, dos listas de electores por cada una de las Secciones electorales de que conste el Municipio respectivo; una, de los individuos que han de ser excluidos del Censo electoral, y otra de los que han de ser incluidos en el mismo.

Estas listas, formadas por la Sección provincial de Estadística, tienen por base relaciones certificadas enviadas á aquel centro por distintas autoridades, y entre éstas los Alcaldes; algunos de los cuales son tan complacientes con sus jefes políticos, que se prestan sumisos á practicar el procedimiento, que se llama *ubaldista*, según dicen.

Vease: La alcaldía incluye en relación certificada á 50, 60, 100, ó los que quiera, electores liberales afirmando que deben excluirse del Censo por haber perdido la vecindad. La Sección del Instituto Geográfico y Estadístico forma la lista y la envía á la Junta municipal del Censo electoral; no se dá conocimiento á los interesados, y el día 7 de mayo, se devuelven haciendo constar que no ha habido reclamación, en cuyo caso quedarán eliminados de las listas definitivas, con lo cual el inspirador ha ganado todas las elecciones que se celebren por aquel Censo.

Es sencillamente burdo, me diréis; se necesita más que desocor, inmensurable cinismo, en el que manda, y una inconsciencia total, ó una perversa inclinación al delito; en el que ejecuta tal disparate.

Sin embargo, en Casas de Millán se ha ejecutado; de modo que, como es un hecho real, y el padre de este fenómeno electoral es inspirador de la política de los «idóneos» en otros pueblos, no es aventurado suponer que el engendro exista en alguna otra localidad, y por ello, lo publico como voz de alerta.

Es claro que la ley electoral, aunque deficiente, da medios para evitar semejantes atropellos. No es preciso enumerar los que establece aquella, y las disposiciones complementarias referentes al caso: basta con llamar la atención para que los liberales examinen repetidas listas de exclusión ó inclusión, que deben estar expuestas al público desde el día 21 del mes actual hasta el 5 de mayo, ambos inclusive; y, durante ese lapso de tiempo, las Juntas municipales del Censo electoral admitirán las reclamaciones que se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores en los nombres, apellidos, etc.

Los interesados no deben olvidar que la sesión que la Junta debe celebrar á las 8 de la mañana del día 6 de mayo, es para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas; porque de no justificar las reclamaciones ante la Junta en expresado plazo, se exponen á que no sean atendidas las reclamaciones, por justísimas que sean.

Con lo dicho es suficiente para que el sistema traidor, que un cerebro embrutecido, desequilibrado, emborrachado por la ira, por la derrota sufrida, ó por... lo que sea, ha inventado para ganar las elecciones impunemente, cómodamente y seguramente, no sirva para más que para poner en ridículo á tan atentado hombre-lumbrera, hombre-cumbre.

Paro, si algún liberal del distrito de Coria, tiene necesidad de más explicaciones ó detalles, en seguida se les darán pues á ello estamos siempre dispuestos.

RIMA

¡Ay, cuán triste se contempla el árbol que se levanta, despojado de sus flores, de sus hojas y sus ramas, ya que nunca han de agitarlo con el roce de sus alas, ni las brisas de los arroyos, ni los besos de las auroras... También vive sin fortuna y triste, muy triste, el alma que no escucha los gemidos que hace brotar la desgracia, pues no hallará la conciencia nunca la paz deseada, ni la arrullar los cantos de amores y de esperanzas.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR

Españolismo

JERTE

Eran los primeros días de Diciembre de 1808 cuando la Junta Central de Defensa desistió de situarse en Badajoz y acordó su traslado á Sevilla, por el empuje de la división del mariscal Lefebre, y viaje más obligado ante la retirada de nuestro general Galluzo, quien por Zalamea consiguió llegar el 18 del mismo mes al pie de las sierritas lindantes con Andalucía.

En el tránsito se vió la Junta precisada, por los interesados ruegos de los extremeños, á dejarles como capitán de aquella región al general Cuaste, que llevaba en calidad de arrestado.

El anciano presidente conde de Florida-Blanca, que falleció á los pocos días de llegar la Junta á Sevilla (17 de Diciembre) aunque agobiado de sufrimientos morales y materiales, escuchó muy atentamente á los extremeños, y comprendiendo lo desamparados que quedaban con la retirada del Galluzo, obtuvo que por unanimidad se concediese lo solicitado. Cuaste reorganizó las tropas en Badajoz, y fueron muchos é importantes sus actos de guerra que llegaron á preocupar á los franceses, y muy especialmente al sanguinario mariscal Soult, quien odiaba á los extremeños por haber solicitado con empeño, y obtenido, quedase al frente de la región un general tan activo y valeroso.

Distinto era por aquellos días el proceder del mariscal Victor, quien gozaba aniquilando fuerzas regulares y respetando los indefensos vecindarios.

Este mariscal fué el destructor de una parte del importante puente de Alcántara, pues vencido en Talavera de la Reina, y arrolladas sus divisiones en el asalto de Medellín, se vió obligado á repasar el Alberche, acompañado de José, el hermano de Napoleón.

Con este hecho de armas, que dirigió nuestro aliado Wellesley, conquistaron éste el título de vizconde de Wellington de Talavera y D. Gregorio de la Cuesta la gran cruz de Carlos III, que la concedió el Gobierno británico al año y la Junta Central al otro.

Los odios de Soult al paisanaje extremeño se acrecentaron con esta derrota, que costó á los franceses la pérdida de dieciséis cañones y de siete mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros, siendo de los primeros el general Lapisse, y de los segundos uno de brigada más ocho coroneles.

Existía un pueblecito llamado Jerte, muy pintoresco, y al pie de las sierras, pues al Este tenía las llamadas del Collado de las Yeguas, Tormantos y Hornillos, y al Oeste las agrestes de Béjar; era un modelo de patriotismo; el invitó coronel D. Francisco Fernández Gólfín, hijo del pueblo, al frente del vecindario, impidió á los franceses la entrada en el valle, haciéndoles algunos prisioneros, desde el puerto de Tornavacas, á una legua de Jerte.

Colmó el odio que á los extremeños tenía el mariscal Soult, la tenaz resistencia de un puñado de valientes y el que con toda energía se negasen á reconocer su autoridad y á facilitar provisiones á su Cuerpo de ejército, cuando mediado Agosto se situó en Plasencia.

Dueño de la ciudad el sanguinario Soult, dió rienda suelta á sus pasiones.

cometiéndolo todo género de tropelías y desmanes, llegando, en su crueldad, hasta arrancar del lecho al anciano Obispo de Coria, D. Juan Alvarez de Castro; sin compasión a su postrado estado, ni a sus ochenta y cinco años, ordenó que fuese arcauceado, crimen que realizó sin la menor piedad.

Al mismo tiempo, dispuso que 4.000 hombres arrasasen a Jerte y dieran fin del patriótico vecindario, que sirvió con todos sus hombres, a la Patria y cerró sus puertas al vencedor, y en efecto, el 29 de Agosto de 1809, incendiaron el lindo pueblecito y asesinaron a algunos hombres que perseguieron en el bosque, y desde él, atónitos y entristecidos, vieron perder sus moradas y riquezas, en los ocho días que duró el desolador fuego, que hasta el final presencia la soldadesca francesa.

Sobre aquellas santas cenizas y patrióticas ruinas alzóse el Jerte de hoy, chiquito y risueño pueblecito, situado al pie de las montañas que serpentea el poético río de su nombre, y en donde abundan exquisitas truchas.

Rodéale un panorama parecido al descrito en mi artículo «Hervás», altas y crespas montañas, coronadas de nieve, algunas en todo tiempo; espesos bosques de castaños; arroyos y torrentes; ricas frutas y misteriosas selvas de corte tropical.

Sus calles bien empedradas con pequeñas y rodadas piedras del río, forman un ligero ángulo cuyos vértices son los centros de aquéllas y que sirven de lecho a un abundante y cristalino arroyo, que circula por la principal y otras.

La limpieza y atenciones de las calles y casas se hace con mucha comodidad; empieza al amanecer y termina a las ocho, y desde esta hora corren los arroyos limpios y transparentes, cesando el fácil e higiénico valdeo.

No existen pobres de solemnidad, ni emigrantes, ni aparecen inscriptos en las estadísticas de criminalidad; sin excitación alguna, los principales hacendados se reparten los braceros en los malos tiempos, y a más fomentan las especies de cooperativas para facilitar jornales y asistencia a los enfermos o inutilizados.

La botica es lujosa en el aspecto y en sus existencias; en donde figura la última palabra de la farmacopea.

Al penetrar en el Ayuntamiento, precisa guardar el equilibrio para subir la limpia pero destaralada escalera de un viejo caserón, rebosante de aseó y agobiador de techumbre; pero al examinar aquella administración, precisa batar palmas, por su honradez, orden y acierto; el espíritu más recto y analítico no encuentra una falta.

De aquel casucha, al trasladarse al edificio escolar, produce admiración por su gran lujosidad; altas verjas que cierran el paso a un espacioso jardín-patio; dos grandes candelas de hierro dan entrada a las clases de varones y niñas; amplios salones de sobrada cubicación y luz; inmejorable material, al que así como a los sobresueldos, atiende el Municipio; casas para los maestros, y finalmente, vístas y calzán a los premiados en los exámenes, las damas protectoras de la instrucción, que tienen a gran honor el pertenecer a la Junta y en asistir a las sesiones, visitando muy frecuentemente las clases.

Aquel pueblecito limpio y risueño, honrado y trabajador, tiene luz eléctrica, fábricas de panificación y curtididos, y llama la atención un soberbio chalet, lujosamente amueblado y en donde se hacen los honores como en aristocrático palacio.

La espaciosa casa, en la que amablemente me alojaron; me recordaba las mansiones urbanas; rodeada de jardines, pisos de encañada madera, grandes salones y anchas galerías, alegres persianas, dobles escaleras a la intemperie cuyos barandales cubren flores y enredaderas; fuentes, kioscos y altos árboles que llenan de sombra los tejados; desde los ventanales, contemplas lejanos sotos y cercanas selvas, arroyos y río, que adormecen con su constante murmurar; como se respetan las aves, saltan y vuelan por las ramas, tejados y florestas.

El Ayuntamiento y vecindario sostienen bien a su iglesia, ayudando al buen cura, y en la pequeña torre canta un reloj la hora, cuya sobrada voz se pierde entre las quebradas y los bosques.

No se conocen las destructoras luchas políticas; nadie aspira a desempeñar cargos porque repudian las habilidades administrativas; entienden y así lo aplican, que deben honradamente desempeñarse y para el bien de todos, precisan los mandos a viajar y a meditar mucho, trabajando en ellos sin miserables ambiciones. «Sabéis cómo se rige tan ejemplar pueblo? Al estudiar como era mi deber, su hermosa organización, me hizo recordar nuestro perdido Oriente».

Cuando Juan Salcedo, con un puñado de hombres conquistó el Norte de la Isla de Luzón, regístrate aquellas tribus patriarcalmente; el indio de más saber, entre los ancianos, mandaba y jay de aquel que no obedeciese, porque los de-

experiencia y el talento, son una garantía para el orden y el bienestar, y así gozaban de una prudente, serena y práctica dirección, nuestros indios orientales. Tan excelente era el resultado, que los españoles, en sus leyes primitivas de Indias, respetaron la constitución del pueblo indígena.

Pues bien, lector; en el siglo XX se aplica en nuestra patria, con tan brillantes resultados como en los pasados siglos.

Un anciano inteligente, rico y pensador, ordena en el pueblo de Jerte como un patriarca oriental; designa quiénes desempeñen los cargos, que aceptan por cariñosa obediencia, y se da el caso que un ex diputado a Cortes, sobrino e hijo político del venerable D. Rodrigo Cepeda, descendiente de su altura para ser concejal de aquel Ayuntamiento, y que otro sobrino, dueño del hermoso chalet, haya suspendido sus frecuentes y recreados; paseos al extranjero y a la corte, para atender su elección de diputado provincial, recién elegido. El secretario es una institución querida y respetada por sus muchos años, por su inteligencia y acrisolada honradez.

Las ideas liberales son las del vecindario, y sin luchas viven en paz, y con las veinte mil pesetas del presupuesto cuidan los milites de todos los servicios administrativos y de las necesidades locales, sin atraso ni deuda alguna.

Enseñan con orgullo los retratos que veneran de sus patriarcas pasados y el del bravo Gólfín, y no les preocupa la fealdad del caserón del pueblo, esperando atenderlo cuando no necesite ninguna mejora su querida Jerte.

Este ejemplo, aunque ostentasen otras ideas políticas, debían seguir los demás pueblos y Municipios españoles, si piensan en su bienestar, y recordasen con amor patriótico que con buena administración y total alojamiento de las luchas que sólo distraen y enervan las energías, se hacen las patrias fuertes y esplendorosas.

La suma de muchos Jertes formarían una España grande que hoy empuqueñecen las contiendas y pasiones políticas, mezquinas, personales y de individual egoísmo que matan las nobles ideas, los sentimientos elevados y las energías de los pueblos.

ENRIQUE POLO DE LARA.

A LOS LIBERALES DE CORIA

El 8 de Marzo de 1914 es y será, fecha memorable para todos los liberales del distrito de Coria; ese día, de grata recordación, señala el triunfo mas brillante de entre todos los que el partido liberal ha logrado en las últimas elecciones generales; porque hay que ver el número tan extraordinario, y la clase, de recursos empleados por el candidato ministerial, y el abuso escandaloso que el gobierno ha hecho de esas malas artes que, mistificando el lenguaje, llamamos resortes electorales, cuando, en buen español, deberíamos llamar punibles atropellos!

Pero, como no me propongo disertar sobre la lengua española, ni sobre la moral electoral que los «idóneos» han practicado en la última lucha para ver si venecan de cualquier modo, a Rivas Mateos, deo para mejor ocasión y oportunidad, si fuese necesario, los sabrosos comentarios y las poco edificantes enseñanzas que pudiera sugerir el análisis de los torpes actos, de la equivocada conducta, de los ministeriales que han actuado en el distrito de Coria. Por hoy bastan tener en cuenta la aplastante derrota que han sufrido; paz a los muertos!

Contra ese cúmulo de condenables procedimientos empleados por los ministeriales, que en otros menos fuertes hubiera sido causa de aplastamiento lógico—porque eso es lo corriente en distritos rurales—y de cuyo acobardamiento se hubieran aprovechado aquellos para triunfar, nosotros, los liberales, enardecido nuestro entusiasmo, hemos luchado honrada y dignamente, con armas legales, con armas que enaltecen a quien las esgrime.

Las amenazas y los halagos; las brutales coacciones y los forzados procesos; el soborno y la dádiva; los frescos delegados y los delicados notarios; la concentración de la Guardia civil, etcétera, etc.; todo ha resultado infructuoso y ridículo, pues se han estrellado, se han deshecho al chocar en la compacta, inconvertible e incorruptible roca liberal, que tiene un índice de resistencia mayor del que se habían imaginado, en sus utópicos sueños, los señores que en Cáceres manejan los atributos del Poncio.

Y las amenazas las hemos escuchado serenamente; los halagos han sido despreciados; las coacciones soportadas con resignación; los procesos recibidos con indiferencia porque confiábamos en la justicia; el soborno y la dádiva fueron neutralizados con las simpatías; los delegados estuvieron vigilados; los nota-

por lo que ella es y representa; garantía del derecho y fiadora de la ley. Por todo eso pasamos, con británica flemma, en evitación de dar el más fútil pretexto de protesta; queríamos una acta limpia y así la obtuvimos.

El partido liberal de Coria, apoyado en la grandísima fuerza que le da su numeroso contingente, reunido alrededor de su querido y respetado jefe, Sr. Rivas Mateos, que, con sus excepcionales condiciones, mantiene enhiesta la bandera de la justicia, de la democracia y de la bondad; ejentando con decisión, con entusiasmo imponderable, con fé avasalladora, las órdenes de sus jefes, se ha acreditado, de manera definitiva, como invencible. Todos han estado en sus puestos derrochando valor y competencia; todos, de soldado a jefe, han sido modelos de orden y disciplina; con ejército tal se ganarán todas las batallas. ¡Viva el partido liberal de Coria y su insigne jefe!

Sin embargo, yo creo que la obra está incompleta, le falta el capitel; victoria tan gloriosa como la alcanzada el 8 de Marzo merece una coronación adecuada. Ya que ha sido aprobada el acta por el Congreso, ya que se ha restablecido la legalidad en los Ayuntamientos suspensos—aunque aun faltan algunas reposiciones parciales—me parece que es llegada la oportunidad de completar nuestra obra política en esta etapa electoral.

Y ¿cómo? Con un acto de presencia en la Corte donde, capitaneados por nuestro caudillo, testimoniarémos personalmente nuestra adhesión al ilustre Conde de Romanones, ofreciéndole nuestros respetos y una copa de champagne.

Esta es la idea que someto a vuestra consideración; si, como espero, merece vuestra aprobación, la llevaremos rápidamente a la práctica.

Para ello podrían encargarse de su desarrollo nuestros tres diputados provinciales Patricio, Emilio y Ciriano, a los que añadiríamos gustosísimos Amalio y yo, si así lo estimaban conveniente. Tengo la seguridad de que esta idea será un hecho antes del 20 de Mayo, pues confío en que la acogeréis con entusiasmo; en cuyo caso es sencillísima su ejecución. ¡Qué hermosa resultará la excursión a Madrid de un centenar de amigos tan leales! ¡Vamos allá!

PABLO CLAVER.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan abonar los recibos que hemos puesto al cobro, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico, rogando también a los señores correspondientes no demoren sus liquidaciones con esta Administración.

RENUNCIACIÓN

Aquella noche Carlos Pedrell llegó a su casa cuando empezaban a apagarse los faroles. Alboraba, y con los primeros tintes matutinos notábase el trajín, peculiar en las grandes urbes, apenas despuntando el sol. Completamente borracho; en la cuarta escalera dió un traspaso y como un ovillo rodó por los escalones, hasta dar con su maltrecho cuerpo en la cristalera de la portería.

—Vamos, señorito, que ya se ve—dijo una maritornes que salía a la compra. Acudió el ruido la portera, signóse devotamente al contemplar la deshabitada del señorito y sacando fuerzas de flaqueza por contener la risa, que de buen grado soltara, púsole el sombrero, recogió el gabán y sosteniéndole con su brazo le acompañó hasta el principal derecho.

Dentro, Carlos oyó los gemidos de su mujer, que entretenía al pequeño para que no se levantara.

—Vamos, tonto, duérmete. Si aún es de noche ¿gras? Y decorría los vieillos de los cristales.

—No, no, yo quiero levantarme. Carlos entró en el despacho y acomodándose en el sillón quedó profundamente dormido.

—Mamá, mamá, quiero levantarme. He oído toser a papá y cuando papá se levanta es muy tarde.

No hubo forma de convencerle. Visitóle y con él en brazos penetraron en el despacho.

En la estancia sólo se escuchaba la respiración fatigosa de Carlos, enyuelta entre olores de vino y perfumes.

Se respiraban vahos acres, nauseabundos.

—Papá, papá, dame un beso. No cis. Soñaba con su última bacanal entre cocotitas y botellas de champagnas. Laura, enamorada y afligida por

—Suelta, mujer, que me asfixias. ¿Celos? ¿De quién? ¿De mi mujer? Eres imbécil, Luisa. No la quiero, no... Es verdad, tengo un hijo suyo, pero ¿qué importa? Sólo me halagan tus besos, tus caricias. Ella me hasta...

Laura lloró. Y fué su llanto triste, llanto de sumisión a aquel hombre que la aborrecía. ¿Por qué? Empezó a desvariar su mente. ¿Cuál era la psicología de su marido? ¿Y de suposición en idea descendió a una filosofía absurda. Pensó en el divorcio, en el adulterio; la muerte de Carlos, quizá sería la felicidad de ella y de su hijo. ¿Felices sin su Carlos? Y le abrazó frenética, besando sus cabellos, su rostro, que le sentía frío, en brazos de la muerte.

—Mamá, mamá, lloró el niño, tengo miedo; papá no quiere besarme. Le cogió, callándole con mimos, mientras Carlos seguía barbarizando.

—Otra de champang, otra. Tus labios, Luisa, para que beba. Vino, amor, locura. ¿Ovidar a mi mujer, abandonarla? ¿Por ti, dices? Sí, todo. ¿Y tú a tu marido? ¿Luisa, mi vida! ¿Un último sacrificio? ¿Una última prueba? ¿Cuál? ¿Renunciar a mi hijo? ¡No! ¿Estás loca? Mi hijo, mi hijo. ¡Déjame!

Hubo un intervalo de silencio. Laura apretaba a su hijo contra el pecho, como si fueran a robársela, y Carlos medio idiota procuraba apartar de su imaginación la imagen de su hijo. Luchaba entre éste y sus amores clandestinos, en medio de aquél silencio místico, de tragedia.

Hizo un esfuerzo, enderezóse y dejándose caer vencido, agotado, escupió. Sí, por tí, mi hijo. Y lloró...

II

Carlos estuvo tres días sin volver a casa. Al cuarto le llevaron pero ¿cómo? Medio muerto, con un sablazo en el pecho, por donde escapábase la vida. Sorprendidos por el marido de la adúltera tuvo que aceptar un duelo del que salió tan mal parado. Y una mujer cariñosa, cuidóle, solícita, en su enfermedad. Noches en vela, sentada en el borde de la cama, enjugando el sudor frío que inundaba su rostro.

Ya convaleciente, paseaban por las afueras acompañados de su hijo. Temblaba el brazo de Carlos bajo la presión de Laura, que animábale cuando desfallecía. Y entonces fué cuando comprendió el heroísmo de su mujer, la abnegación sublime de aquélla mártir que repudió cuando debió admirarla. Y lloraba abrazado a su hijo, mientras ella, muda y sonriente, contemplábalos en éxtasis. Le atrajo también y puso en su frente divina un beso de renunciación.

—Laura, Perdóname. Fuí un loco. Ahora que somos felices quiero que me perdones.

—No, Carlos, no. Te adoro. No necesitas perdón para redimirte. Tu redención está entre tus brazos. Y señalaba a su hijo.

—Mamá, mamá—murmuró el pequeño—¿volverás a llorar? En un abrazo intenso, de renunciación, Carlos estrechó a su mujer y a su hijo.

RAMÓN QUILES.

Conductores de automóviles

La Gaceta ha publicado una circular de la Dirección general de Obras públicas, disponiendo que para poder sufrir el examen de aptitud para conducción de automóviles por las carreteras del Estado, se precisará justificar previamente uno de los tres extremos siguientes:

- a) Ser mayor de veintitrés años.
b) Ser mayor de diez y ocho años y justificar documentalente estar legalmente emancipado.
c) Ser mayor de diez y ocho años y presentar autorización escrita del padre ó tutor, con el visto bueno de la Alcaldía, para poderse dedicar a tal servicio.

La edad se justificará por la certificación del Registro civil.

En caso de tratarse de extranjeros, será preciso documento expedido ó visado por el Consulado que acredite tales extremos.

El día 1.º de Mayo próximo tendrá lugar en Barcelona la inauguración de la Exposición internacional de Industrias, Agricultura, Comercio é Higiene. Dado el número importantísimo de expositores que, tanto de todas las provincias de España como del extranjero, se han inscripto ya para concurrir a ella, promete resultar este certamen una espléndida manifestación del progreso moderno en las esferas de la producción y del trabajo.

Los industriales y comerciantes que deseen aún concurrir, deben solicitarlo de la Comisaría general de la Exposición separado, de Correos, 512.

PIANO Se vende uno en perfecto estado.

La Feria de Mayo

Ya se han fijado los carteles de nuestra gran Feria.

Entre los festejos figuran: Dianas, Cucañas, Fuegos artificiales, Cinematógrafos, Teatros, Circos, Conciertos musicales, Velada literario-musical, Coso morado y dos magnificas corridas de toros.

Dadas las facilidades que se dan a los feriantes, los cuales pueden disponer para sus ganados de abundantes pastajes y abrevaderos gratuitos, podemos augurar un resultado para la feria próxima como en los años anteriores.

Las corridas tendrán lugar los días 30 y 31 de Mayo; en cada uno de cuyos días Manuel Torres, Bombita, Francisco Madrid y Francisco Posada se las entenderán con reses de Carreras (de Salamanca) y Albarrán (de Badajoz).

ANUNCIO

Al espirar en Septiembre próximo el arriendo a pasto y labor de la dehesa titulada Campofrío y Lavadero de San Miguel, contigua a la estación ferroviaria de Arroyo-Malpartida y cercada de los pueblos Arroyo del Puerto y Malpartida de Cáceres, se admiten proposiciones para el nuevo, que habrá de empezar en 29 de Septiembre del presente año, pudiendo dirigir sus ofertas al señor Vizconde de Roda, Españolito 17, Madrid, ó a su administrador en esta capital, calle de los Condes, 1, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Con vista de las proposiciones recibidas, mi representado, el expresado señor Vizconde de Roda, se reserva el derecho de desechar todas ó admitir la que más a sus intereses convenga.

Cáceres 22 de Abril de 1914.—Diego Martin Crehuet.

Del Boletín Agrícola de Marzo

Signe el tiempo favorable para el campo; las hojas sembradas de cereales presentan muy buen aspecto y sobre todo las siembras tempranas; en las que también se verifican operaciones de arriateo y escardas.

Las lluvias van alternando con días despejados y hasta el presente en lo que va de año agrícola aun no ha escaseado, cosa rara en esta provincia, que necesita aguas frecuentes; por su constitución geológica y subsuelo impermeable. Ha empezado la siembra de garbanos y se encuentra el terreno con bastante tempero para que las semillas germinen en buenas condiciones; como asimismo a la de las demás leguminosas propias de la estación.

Los ganados disfrutan de pastos abundantes, siendo por consiguiente su estado satisfactorio, criándose buenos barreros que serán destetados antes que otros años por encontrarse muy adelantados, debido a las inmejorables condiciones del año.

En la actualidad se continúan las labores de barbecho, cavas de habas, escarda de cereales, arado de viñas y olivares, cavas y descalces de estos últimos, habiéndose ya terminado las operaciones de poda en general.

Se han dado las órdenes convenientes a las Juntas de defensa contra las plagas del campo para la organización de la próxima campaña de primavera contra la langosta, no habiéndose tenido hasta la fecha, noticias de que haya principiado la avivación en ninguno de los términos infestados.

En los días 25, 26 y 27 de este mes, tiene lugar en Torrequemada una feria muy importante de ganado mular, caballo y asnal.

En el próximo mes de Abril se celebran las siguientes:

- En Sierra de Fuentes los días 14, 15 y 16, de ganado caballar.
En Arroyomolinos de la Vera el 19, de vacuno y cerda.
En Brozas el 10, 21 y 22, de lanar y otras especies.
En Alcántara el 25 y 26, principalmente de asnal.

Precios medios de productos en Cáceres
Trigo, 30 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 25 id. id.
Avena, 22 id. id.
Centeno, 26 id. id.
Aceite, 118 id. id.

Funda para pistola Campo-Giro

El «Diario Oficial» publica la siguiente circular:

«El Rey, de acuerdo con lo informado por la Junta facultativa de Artillería, ha tenido a bien declarar reglamentaria la funda para pistola Campo-Giro, según proyecto presentado por la Sección de Artillería de este ministerio.»

Para el empleo de la referida funda, así como para el del arma en ella contenida se observen las siguientes prescripciones generales: La pistola se llevará al lado derecho de la cintura, con la culata hacia atrás, posición que facilita sea sacada el arma de la funda con la mano derecha. Acompañarán al arma la baqueta, útil necesario para la limpieza de aquélla, y un cargador de respeto, que con el colocado en el arma, da una provisión de 16 cartuchos. Cuando se considere necesario una dotación mayor, se hará uso de la bolsa, conteniendo dos cargadores. La funda y bolsas mencionadas serán de cuero, y en su color natural para el servicio de campaña u otros similares, y de charol negro para los oficiales en ciertos actos del servicio de guarnición.»

Correspondencia administrativa

Plasenzuela.—D. V. B.—Recibido el importe de los recibos enviados en 1.º de Abril. Serrejón.—D. F. J.—Por conducto de don F. R. hemos recibido importe de recibos enviados a V. en 19 Marzo, quedando saldada cuenta. Ibañerando.—D. A. M.—Queda saldada cuenta. Casas del Castañar.—D. N. S.—Saldada cuenta. Albalá.—D. A. D.—Id. id. Aliseda.—D. C. H.—Id. id. Campo Villa.—D. C. de la C.—Id. id.

Libros y publicaciones

El Sumario del último núm. de Vida Económica es como sigue: Juntas generales. Las sustancias alimenticias. Cobros y pagos. Problemas del día: La agricultura marroquí, Dario Velao. Amortizaciones. El Comercio español en Filipinas. Bancos y Sociedades: Banco Hispano-Americano. Admisión de valores.—La Mancomunidad catalana.—Ingresos de Ferrocarriles.—Agentes y corredores (conclusión), Angel de Jauroro. De la semana: Noticias financieras, agrícolas y comerciales. Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao. Paris. Cotizaciones.

GACETILLAS

Ha sido propuesto para la plaza de Profesor de Caligrafía y Dibujo de la Escuela de Comercio de Sevilla, nuestro particular amigo D. Conrado Sánchez Varona, el cual realizó unos ejercicios brillantísimos. Reciba nuestra enhorabuena, así como su padre D. Eduardo Sánchez Garrido.

Pésame

Ha fallecido en Cáceres la señora doña Angeles Marchena González, el día 25, á los cuarenta y dos años de edad. A su desconsolado esposo y á su hermano D. Francisco Marchena, nuestro querido amigo, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Nombramiento

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Carlos Marín y Morales.

Convocatoria

Para el día 1.º del próximo mes de Mayo á las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación para celebrar las sesiones del primer período semestral.

Fallecimiento

En Trujillo, á los 44 años de edad, ha fallecido D. Pedro Salazar Roldán, después de penosa y larga enfermedad.

Vacantes

El B. O. publica la vacante de Juez municipal de Cañaveral y de Juez municipal suplente de Alonésar, cuyos cargos pueden solicitarse hasta el día 6 de Mayo próximo.

Papeleta de examen

Durante la primera quincena de Mayo deberán proveerse los alumnos oficiales de este Instituto de la papeleta de examen mediante el pago de cuatro pesetas por asignatura en papel de...

Real orden

Por R. O. de 24 de Marzo último del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, se declara que las rectificaciones de los Avances Catastrales á que dé lugar el ejercicio por parte de los contribuyentes y entidades interesadas, de la facultad que confiere el art. 20 del R. D. de 5 de Enero de 1911, no confiere derecho á devoluciones por parte de la Administración que tales rectificaciones deban comenzar á surtir efectos desde el trimestre siguiente al en que fuesen hechas.

LA SEÑORA Doña Luisa B. García MAESTRA JUBILADA Falleció en Cuacos de la Vera (Cáceres) el día 3 del actual, á los 65 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Julio A. y D. Virgilio González García. Al comunicar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente el alma de la finada en sus oraciones.

¡Novedad!

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar

en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó mútuo. No hay catálogos.

MAXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, 97 Barcelona (España)

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de profesores titulados

Pídanse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).

RELOJERÍA FRANCESA

DE

JORGE GABRIELLE

ALFONSO XIII, 23. CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 60 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de pista, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del...

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, núm. 20 Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Domiciliada en Madrid ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación . . . Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González Portal Llano, 39

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos Casas Religiosas y parroquiales, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarga.

Del libro de memorias de Julio

Julio 14.

Jesús me acaba de comunicar que está enamorado de Carmen y que ella le corresponde. Esto me alegra lo mismo que á Claudia, con la que Carmen, conversa grandes ratos á espaldas de su mamá y de D. Reyes.

Creo que D. Reyes es una mala persona y Carmen es de mi opinión. Esta le tiene un odio inconcebible y Jesús dice que no le mata, por el asco que le produce el tener que mirarle.

Estilizaciones nada más. Yo creo que Jesús no le mata, porque, en realidad, no le estorba. Carmen, según me he podido enterar, lleva solo los apellidos de su madre.

Julio 20.

Entré Claudia, Carmen, Jesús y yo, teníamos todo dispuesto para un gran aconteci-

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de ANASTASIO SIMON. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

Agente corredor de COMERCIO.—Elaudio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de S. Juan, 9. Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASANOVA.—Cortes, 7.—Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de JOSÉ A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños. Alfonso XIII, n.º 10.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

LOS ABONOS MINERALES

PARA Parras, Olivos, Frutales, Cereales, Patatas, Pimientos y para toda clase de legumbres

PEDIDLOS A CLEMENTE SANCHEZ

EN CABEZUELA

LOS DA FIADOS POR UN AÑO Se desean con buenas referencias activos representantes para la venta en todos los pueblos.

Jesús se encontraba muy bien. A los cuatro días de haber respondido á la interrogación de Carmen, estaba perfectamente. Sólo algunas veces se quedaba parado, con la vista fija en algún punto: como pensando.

Una noche se encontraba en esta situación, cuando Carmen Sobrano se acercó á él.

—¡Eh! Caballero—le gritó—no hay que pensar tanto, quiere usted bailar conmigo este rigodón? Nunca habrá usted tenido el honor de que una dama le saque á bailar.

Jesús, riendo, se levantó del butacón de mimbre y se cogió del brazo de Carmen.

—Es usted deliciosa, Carmencita.

—¿Por qué?

—Porque tiene usted una ligereza que me encanta.

—Lo que yo tengo es ganas de verle contento.

—Y para ello, hace usted cosas que dan lugar á murmuraciones.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

dea. Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.-CÁCERES

Advertisement for Polvo Coza featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos y líquidos, sin conocimiento del temperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al Vd. indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 20J Depósitos: CÁCERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

- EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera. EN CASAR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andradá. EN HERVAS, Farmacia de Juan López. EN MAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas. EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad. EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, I.

LA FORTUNA PARA TODOS. 27 MILLONES DE PESETAS. PREMIOS OFICIALES Y REPARTIDOS EN 148 SORTIDOS. 11.043 PREMIOS DESDE 100 PESETAS HASTA 1.000.000. UN CERTIFICADO OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO. Como inmediato de los Premios. - Detalles gratuitos. SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte asegúrese en las 156 Sortidas, enviando 5 Pesos, solo y único pago, en billete, ó mejor en giro postal, sobre numerario ó giro mutuo, a EL FONTO DEL ANORO, Diputación 284, BARCELONA, cuya Dirección remitirá los Números a vuelta de correo.

LA MUDANZA, AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS. Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios. PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro - MADRID

Francisco Cruz Quirós. Comisiones y representaciones. ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGALA DE LA ACREDITADA CERVEZA. MAHOU. La preferida por el público inteligente. REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas AGUAS DE VALDELAZURA. San Antón, 22.-CÁCERES

MARCA REGISTRADA. SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ. EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila. Es la Sanatorina M.B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita, sin análogos. Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infatigable contra toda clase de fiebres no hay color de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripa desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento. Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, cido muelas y cuerpo, así como anemia y tonifica mejor que ningún otro medicamento los de renma, caídas, linfoglos, migrañas, gota, cianosis, melancolía y los fulgurantes de la tabes. En las insomnias congestivas es de gran aplicación con rando siempre, y en viajes ó embarcaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma dolor é indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males lleva siempre un vaso por lo que toda persona cuidada de su salud, debe llevar siempre consigo unestuche. La Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es: C. H. N. O. N. es sencillamente un oxiquino-tensol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilato y bromuro, si ninguno de sus inconvenientes. MODO DE ADMINISTRARSE. - Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si a la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno, hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa. Los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada. NOTA. - La Sanatorina puede tomarse a la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes o después. PRECIOS. - Estuche con 10 discos, 2'50 ptas. Con 5 discos, 1'50 y con 3 discos 0'90. Uno suelto, 0'25. SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que puede obtener gratuitamente mi medicamento a su disposición en mi Laboratorio y en la Farmacia en Malpartida de Cáceres. FIDEL MATEOS BLAZQUEZ. De venta en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.

ANTONIO C. FLORIANO

EL DISCÍPULO

eso también gozo. ¿Qué harían estas pobres viejas sinó? -Que hagan medias ó que recen. Pero que dejen en paz á los demás. -¿Teme usted á la murmuración? -No; y aun menos, cuando lo que se murmura es cierto y á mí no me avergüenza. -Eso es una declaración, Jesús. -Eso es sencillamente una verdad, Carmen. La joven tuvo precisión de separarse de Jesús, para hacer una de las figuras del baile, con varias reverencias y cambios. Al volver dijo: -¿Qué agradecido es usted! -¿Por qué? -Porque si la casualidad hizo que respondiese usted á mi pregunta y quiere pagarme el favor - Puede que quiera rendir tributo á la casualidad; pero hay casualidades, que parecen indicar momentos precisos de la vida. El señor del Pay-pay, entró en el salón y miró con enojo á la pareja. Había terminado el rigodón. Jesús y Claudia, se sentaron continuando su conversación. -Ese señor, -dijo Jesús, -parece molesta-

-¿Por qué? Aun suponiendo que sea cierto lo que me han contado, yo no lo veo natural... -Es cierto, demasiado cierto; aspira á mi desgracia ese loco, y es lo más triste, que yo no creo que tenga remedio. -Hay ocasiones -añadió Jesús iracundo- en que se impone la violencia. Comenzaron á hablar muy bajo. El rostro de Carmen mostraba la expresión de esos momentos en los que se hacen las grandes confesiones. Las señoras viejas, los miraban disimuladamente. Los jóvenes, comenzaron á cantar al piano cantares alusivos. El señor del Pay-pay paseaba nervioso, con los ojos encendidos por la ira. Por fin salió del salón. Al poco rato apareció la madre de Carmen llamándola casi á gritos. La niña, sonriente, se levantó del lado de Jesús y acudió á los gritos de su madre. Entonces D. Reyes entró mirando á Jesús con sonrisa de triunfo; mas al ver que el joven también sonreía, empezó á pasear á grandes zancadas, con el semblante hosco y abanicándose nerviosamente con su pay-pay enor-

SANATORIO-ESCUELA para educación de niños y niñas mentalmente deficientes. Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc. SUERO DE QUIÑONES. Prosperidad, 14, hotel. - MADRID. Consultorio médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes